

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**COMPARACION DE PRECIOS DE BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	499-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En la ciudad de Puno a los 23 días del mes de agosto del 2024, siendo las 09:30 horas, en los Ambientes de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, se constituyeron el Responsable del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N°054-2024-OEC/GR PUNO - 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE EPPS VESTUARIOS PARA PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCAS DE LA REGION PUNO, MULTIDISTRITAL-MULTIPROVINCIAL- PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El miembro del OEC Encargado de la preparacion conduccion y realizacion del procedimiento de selección

<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	MARIELA PACO ARACAYO	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
---	----------------------	--------------	---

**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
 De acuerdo con los resultados de la Verificacion , evaluacion y naturaleza de los bienes material del presente procedimiento COMPARACION DE PRECIOS N° 054-2024-OEC/GR PUNO - 1, la cotización de menor precio es el ganador de la buena pro segun lo dispone el Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado en el Artículo 99 numeral 99.1 emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del Artículo 98, el Organo Encargado de las Contrataciones solicita y obtiene de forma fisica o electrónica un minimo de tres ( 3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, la entidad otorga la buena pro a la cotizacion de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP, el otorgamiento de la buena pro segun el literal 99.2 del Artículo 99 lo realiza el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES mediante su publicacion en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotizacion cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de la buena pro .

**DETALLE DE LAS PROPUESTAS OBTENIDAS PARA LA COMPARACION DE PRECIOS**  
 Conforme a las solicitudes emitidas a los proveedores las cuales realizaron las cotizaciones correspondientes que a continuacion se detallan:

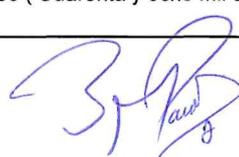
	N	RUC	Nombre o razon social del participante	Declaraciones juradas	RNP	Monto de la Oferta	Plazo de entrega	Condicion
<b>5</b>	1	20605555081	ASAK CONSTRUCTORA PROYECTOS Y MAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	VIGENTE	63,920.00	05 DIAS	ADMITIDA
	2	20610593993	CONSTRUTEC INGENIERIA & CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	SI	VIGENTE	48,256.00	05 DIAS	ADMITIDA
	3	10452603204	VARGAS ZAPANA RAUL	SI	VIGENTE	67,455.00	05 DIAS	ADMITIDA

**6 POSTOR CON LA OFERTA DE MENOR PRECIO**  
 según indica el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se selecciona al postor que ofrece el menor precio según cotizaciones

N°	RUC	Nombre o razon social del participante	Monto Ofertado	plazo de entrega
1	20610593993	CONSTRUTEC INGENIERIA & CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	48,256.00	05 DIAS

**7**  
 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la Oferta ganadora el comité de selección y/o el Organo Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro , mediante su publicacion en el SEACE ".

**8 ACUERDO ADOPTADO**  
 El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobada los resultados de la verificacion, evaluacion e informe sustentatorio para la Comparacion de Precios por lo tanto otorga la BUENA PRO a la empresa CONSTRUTEC INGENIERIA & CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. con RUC:20610593993 por el monto total de S/ 48,256.00 ( Cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 soles )

  
 MARIELA PACO ARACAYO

**9 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**